

tamoanchan



Lunes 27 de abril

'UNA CRÓNICA DE HISTORIA REGIONAL', CENTRO INAH MORELOS

Entre símbolos y fronteras modernas: el bosque de Huitzilac

Ricardo Melgar / INAH
Primera parte

Mirando desde la ciudad de Cuernavaca su entorno de cerros y colinas, contrasta la rica floresta de la zona norte, con la magra vegetación que exhiben las demás. El bosque, lugar poblado de árboles, exhibe también otra acepción, «abundancia desordenada de algo», es decir, supone el caos, el extremo opuesto al orden, valor privilegiado por la cultura moderna. Sin embargo, el bosque, entendido como símbolo, posee muchos otros sentidos, algunos de ellos contradictorios.

El bosque representa para los modernos y urbanos morelenses, una frontera real y simbólica. Recordaré que la avenida Alta Tensión como ninguna otra, abre a nuestras miradas una excepcional perspectiva urbana sobre el bosque y sus referentes simbólicos, los cuales van más allá de la semántica fronteriza. En este tiempo de secas, el bosque huitzileño resalta su presencia simbólica por sus recurrentes y depredadores incendios.

Tepoztlán padece un drama similar, particularmente un incendio de proporciones habido en 1997, le dejó su profunda marca depredadora. El incendio o el fuego, en el bosque huitzileño o cualesquier otro, visualmente es traducido por otro símbolo conexo, la columna de humo, marcando nuestra lectura cultural del bosque. Pero, el bosque, da para más, atendiendo al alcance y a la lógica de nuestra mirada cultural. Desde otros miradores urbanos de Cuernavaca, podemos observar los destellos de la presencia arquitectónica de lo urbano en pleno bosque, me refiero a los fraccionamientos campestres. Soñar lo urbano en el bosque deviene en la realidad en caricatura grotesca, en precaria figura carnavalesca de la modernidad. Los fragmentos urbanos en el bosque, simbolizan el poder colonial de la alteridad. El bosque es el gran contenedor de basuras; para los urbanos, en particular sus barrancas. La basura doméstica o del excursionista, también del automovilista, tirada a bosque abierto, simboliza la más prístina excrecencia artificial y por ende simbólica de la modernidad. Esta, siendo despreciable, efímera y recurrente, necesi-

ta de un espacio axiológicamente devaluado por nuestra cultura, uno de estos espacios es el bosque y sus barrancas. Por último, las señalizaciones públicas y privadas que marcan las lindes y usos del bosque huitzileño; todas ellas representan simbólicamente el orden, frente al caos natural. Más allá de este controvertido proceso de simbolización del bosque, constatamos que en el seno del imaginario cuernavaquense y en el de los colonos campestres, sigue ausente la relación entre la contracción del bosque y la escasez de agua para servicio doméstico y santuario (jardines), tensando en perspectiva el futuro del espacio regional.

Resumiendo, de nuestras cinco entradas al universo simbólico del bosque (frontera,

caos, quema, basura y urbanización campestre), desde el imaginario urbano en clave moderna, solamente incursionaremos en tres de ellas. Otras entradas son posibles, pero escapan al tenor y extensión de este texto. También podríamos invertir la lectura, el mirador y su código de simbolización, siempre y cuando nos situáramos en la perspectiva de los propios huitzileños los que realmente viven en el bosque y lo saben suyo y ajeno. Sin embargo, por las razones siempre arbitrarias del autor y de los límites del presente artículo, la mirada y simbolización de los habitantes del bosque quedan pendientes.

1. La plasticidad fronteriza:

Toda frontera marca un límite y se expresa simbólicamente. La cultura letrada al

irse afirmando con la colonización occidental del espacio mesoamericano, impuso una nueva norma para legitimar y señalar sus generalidades y segmentos. Texto y mapa, construyeron una noción de frontera que fue traducida a sus múltiples y marcadas sinonimias: lindero, límite, conffn, mojenera, cerca, cruz, etc. Así nació la frontera, surgió para ser visualizada a través de sus marcas convencionales, fijando el límite entre el dentro y el afuera, entre lo propio y lo ajeno. La cruz del Marqués, la más prestigiada y añeja marca de linderos, señala al mismo tiempo una encrucijada y ostensible referente religioso cristiano. En la actualidad, la cabecera municipal ha optado por referir sus límites y su marca identitaria en clave religiosa, anunciando a través de



Incendio Forestal. Foto: Emiliano Melgar.



KM. No. 57. Foto: Emiliano Melgar.

sendos letreros colocados en las márgenes de las dos carreteras de acceso, la presencia milagrosa de su santo patrón, San Juan Bautista.

De fondo, y pensando desde el tiempo largo, diremos que la construcción occidentalizada del espacio político en suelo mesoamericano, tuvo como supuesto asumir la territorialidad como un espacio continuo y homogéneo. Pensar de otra manera el espacio les fue negado, por ejemplo, referir la unidad de un espacio discontinuo, sólo cupo en las representaciones de una civilización derrotada. Quizás, a fines del tercer milenio, atendiendo a las coordenadas del proceso de globalización en curso, podemos aproximarnos a entender la antigua lógica unitaria de los espacios discontinuos.

El proceso de occidentalización mesoamericana reprodujo a su vez, una añeja concepción sobre una temida y fascinante frontera natural: «el bosque», el cual desde su dimensión simbólica abarca por proximidad a la selva y por analogía al desierto y al mar. Entre estas «fronteras» naturales y simbólicas, se construyó desde el campo religioso, una equivalencia entre la selva y el desierto. La imagen bíblica del desierto, forzó sus equivalencias no por las formas, sino por el mismo sentido que eran capaz de compartir. Los anacoretas, místicos, ermitaños, misioneros, extendieron los ritos de purificación a un modo de vida cotidiano en espacios boscosos, montañosos o desérticos, anudando soledad y naturaleza a lo sagrado (1).

El bosque en Occidente, se fue poblado de seres fantásticos en el imaginario medieval. Más tarde, el bosque, entendido como lugar de aquelarres y de amores clandestinos, asumió su cara siniestra y demoníaca según la norma inquisitorial. El bosque, lugar húmedo, de rayitos de luz y muchas penumbras, de aromas, de sonorizaciones extrañas o extraordinarias, de flora y fauna silvestres no siempre reconocibles y a veces peligrosas, suscitó miedos y deseos en los pobladores de los

centros urbanos. En nuestro país, la representación simbólica del bosque como lugar de ambigüedades, se fue afirmando al ritmo de la colonización del imaginario novohispano, es decir, de hibridación intercultural (2). La política colonial reconcentró a los pobladores nativos no sólo por razones de control tributario, de mano de obra o político, también por razones de evangelización. El entorno boscoso de Huitzilac donde se asentaron los franciscanos y se congregó a la población del lugar, así como el propio que rodeó a Tepoztlán en torno al enclave dominico, dada su tipicidad simbólica occidental merecen ser comparados y explorados. Bajo el proceso colonial que seres fantásticos repoblaron este bosque morelense en los imaginarios de los nativos y de los asentados en Cuernavaca.

El miedo al bosque, la valorización de la vida salvaje, el bosque-refugio, el bosque-penitencia, acompañaron tanto a la política de reducciones en los altos del norte de Morelos, como a la construcción de ermitas y capillas franciscanas y más ocasionalmente de otras órdenes religiosas. Le

sente la imagen de su contribución de madera para la construcción de la catedral de Cuernavaca y del Palacio de Cortés. La explotación del bosque bajo el proyecto colonial, atendía las demandas de combustible (leña, ocote y carbón vegetal), así como la provisión de maderas para la construcción de inmuebles y mobiliario, siendo parcialmente regulado por las autoridades a partir del año 1536, bajo la administración del Virrey Hurtado de Mendoza para resolver el abasto de leña de los asentamientos coloniales (5). Al filo de concluir la dominación colonial, un 27 de agosto de 1803 se promulgaron las Ordenanzas para el gobierno de los montes y arbolado para la Nueva España. Los bosques como zonas de explotación maderera, tensaron la relación entre cultura y naturaleza, atendiendo a una clave occidental moderna hasta el presente.

El bosque tuvo también una clave de representación más profana, suscitadora de medios para los urbanos y viajeros entre ciudad de México y Cuernavaca. El bosque novohispano fue marcado también

Goff ha señalado que los franciscanos a partir del siglo XV, reorientaron su misión evangelizadora y mendicante proyectándose hacia los bosques, islas y desiertos (3). La presencia franciscana en Coajomulco y Huitzilac, data de principios del siglo XVII, aunque su presencia en Cuernavaca está fechada en 1529, donde fundaron el quinto convento de su orden. A partir de allí, proyectaron la expansión de su misión evangelizadora sobre los pueblos, coadyuvando a configurar la provincia del Santo Evangelio (4).

En la memoria y el imaginario de los coajomulqueños y huitzileños, sigue pre-

sentado el lugar de refugio de «montuvios», «cimarrones», delincuentes y transgresores. La popularización de la palabra «emboscar» y su tenor transgresor y amenazante, resume esta dimensión de la controvertida semántica sobre el bosque.

Durante la República, no cambió la simbólica del «emboscamiento», aunque sí su valoración política. Recordaremos que durante la segunda mitad del siglo XIX, los bosques de Huitzilac, se convirtieron en el escenario privilegiado del asedio guerrillero liderado por Malo Plata y Casteló y que frenó el paso a las tropas imperiales al mando de Paulino Gómez Lamadrid, que avanzaban sobre Cuernavaca para enfrentar al ejército republicano de Francisco Leyva (6). Señalamos la positiva de reconversión carnavalesca del bosque huitzileño, para patriotas y nacionalistas, que no anula su condición de lugar de ambigüedades, la fascinación y medio acompañaron a esta singular experiencia de resistencia. Además de lo anterior, no escapar a nuestra lectura el hecho de que el bosque huitzileño se reafirmaba en la simbología política regional de la época, como espacio de frontera.

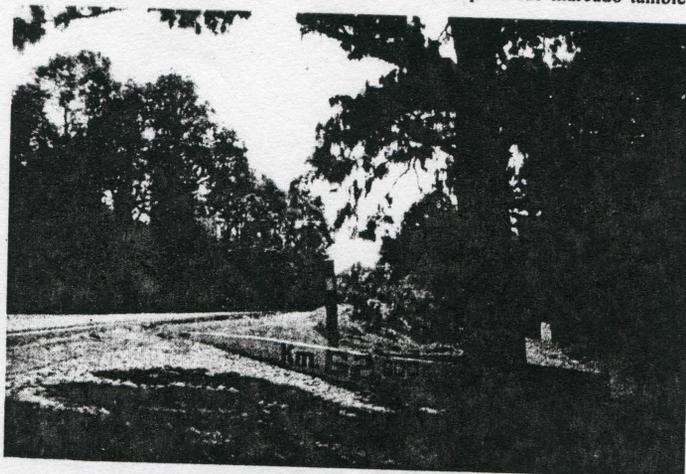
No tardaría la reforma liberal y su proyecto modernizador en fijar su propia norma sobre los bosques. Fue Ignacio Ramírez el responsable de su elaboración, y en 1868, el gobierno federal demandó a los gobiernos estatales la custodia de sus terrenos forestales y la regulación de su explotación; es decir, un año antes de que el Distrito de Cuernavaca y otros 4 constituidos en 1861 (Morelos, Jonacatepec, Yautepec, Tetecala), lograsen su autonomía frente al Estado de México (7).

El Estado de Morelos reconocido como tal desde 1869, marcó una de sus fronteras estatales con el Distrito Federal, vía una de las colindancias boscosas entre el Municipio de Huitzilac y la Delegación Tlalpan. La cadena montañosa que parte del Ajusco hasta el Popocatepetl, separa al estado de Morelos del Valle de México, situándolo como tributario de la vertiente del Pacífico.

En el siglo XX, la ciudad capital, como la ciudad de Cuernavaca, reconocieron al bosque huitzileño como un segmento de la emergente y amenazante frontera zapatista. El zapatismo al politizar la función del bosque como frontera, fue más allá del artificial límite estatal, restituyéndosela a toda la cadena montañosa del Ajusco-Chichinautzin.

El 21 de octubre de 1922, poco después de gestionada la demanda de restitución de tierras por los vecinos de Tepoztlán (8), los huitzileños formalizaron ante el Gobernador del Estado de Morelos su petición de restitución de «una faja de monte» en la zona limítrofe con el Distrito Federal, enajenada a su favor por Angel Entrambasagua, bajo la denominación Rancho El Frayle, mismo que registró en Tlalpan (9).

Turnada la petición de los pobladores alteños a la Comisión Local Agraria, ésta procedió a notificarle al señor Angel Entrambasagua (hijo), para efectos de que fundamentase su derecho sobre el espacio boscoso motivo del reclamo. Este, argumentó que dicha propiedad la adquirió como heredad de su padre, el cual a su vez la había obtenido por permuta realizada a



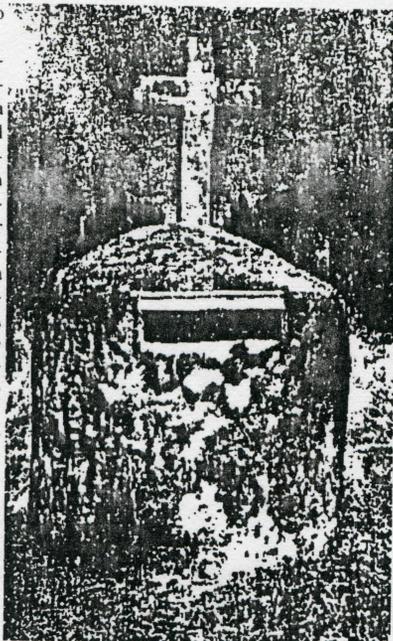
Fraccionamiento en Huitzilac. Foto: Emiliano Melgar.

su favor por los «vecinos del Pueblo de Topilejo» (10).

El 25 de septiembre de 1929, a siete años de haberse iniciado la demanda de restitución de la franja boscosa incorporada legalmente al rancho El Frayle, la Comisión Local Agraria dictaminó a favor de los huitzileños. En la misma fecha, el fallo de dicha entidad fue refrendado por el Gobernador del Estado de Morelos. El 6 de noviembre de 1929, el Presidente de la República Emilio Portes Gil y el Secretario de Agricultura y Fomento, Marte R. Gómez, rubricaron la Resolución Presidencial que «debe considerarse como título comunal» de Huitzilac (11).

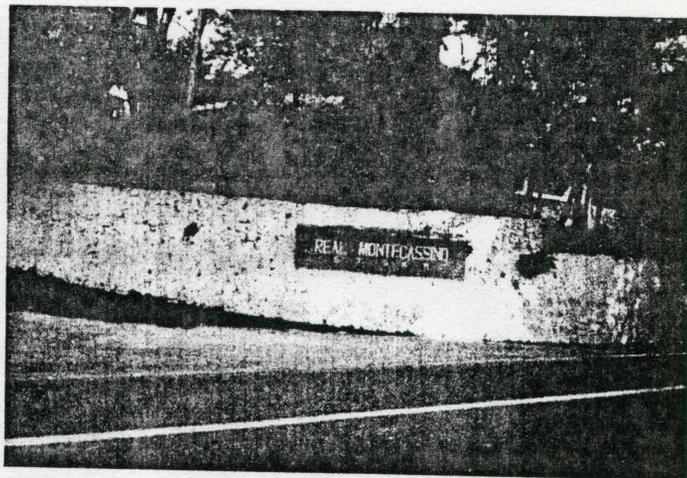
Bajo este contexto legal, las convencionales y modernas señalizaciones de la propiedad, marcaron los linderos comunitarios del bosque huitzileño. La comunidad de Huitzilac reconoció como sus hitos fronterizos: «la mojonera de Tesoyo, mojonera del Frayle, Tuxtepec, vértice del Distrito Federal, en colindancia con terrenos del pueblo de Topilejo, de Distrito Federal». La frontera moderna necesitaba ser señalizada, medida, reconocida por sus mojoneras (símbolos visuales) y por sus representaciones cartográficas (mapas de linderos). En 1931 cuando se procedió en el Estado a una reforma de linderos municipales, buscando formalizar trazos de mayor linealidad, la frontera intraboscosa entre Huitzilac y Tepoztlán tuvo que ser redefinida (12).

La tipicidad boscosa del espacio comunitario de los huitzileños, aparece en su



La Cruz del Marqués, Huitzilac, Morelos.

contemporáneo «título comunal», explícitamente considerado como un bien nacional y a ellos, como sus naturales protectores y beneficiarios: «Considerando Cuarto.-Que habiéndose declarado de utilidad pública la conservación y propagación de los bosques y arbolados en todo el territorio nacional, debe advertirse a la comunidad beneficiada con esta restitución, la



Fraccionamiento en Huitzilac. Foto: Emiliano Melgar.

obligación que contrae de conservar, restaurar y propagar los bosques y arbolados que contengan los terrenos que se les conceden» (13).

Los asentamientos huitzileños más próximos al Distrito Federal son Tres Marías y Fierro del Toro, por su lado, los asentamientos tlalpenses de Parrés y Topilejo, se proyectan a su vez hacia sus pares morelenses. Las tensiones por los usos de los bosques sobre el corredor biológico del Chichinautzin, han dejado alguna memoria documental y también alguna huella en el imaginario social de estas poblaciones morelenses y defechas. Fuera de ello, los intercambios entre unos pobladores y otros, no han sido explorados. Durante la estación de lluvias el espacio boscoso huitzileño, comprendido entre Tres Marías y los límites estatales, es visitado por cuadrillas de recolectores de hongos procedentes de Topilejo, aprovechando el servicio de ruta de la línea 69 que une Tres Marías (km 52) y Topilejo (km 29), por la Carretera Federal México-Cuernavaca.

La plasticidad de la frontera boscosa reapareció en 1936, gracias a que el presidente Lázaro Cárdenas, promulgó la creación del Parque Nacional de Zempoala con un extensión de 22,700 hectáreas, enlazando de nueva cuenta la zona boscosa de Tlalpan con la propia del Municipio de Huitzilac. Este proyecto preservacionista fue barrido por los ímpetus modernizadores del presidente Miguel Alemán en 1947, al reducir el Parque de Zempoala a con 4,700 hectáreas, de las cuales 3,965 hectáreas se ubican en

los dominios de Huitzilac y 825 hectáreas en los terrenos del municipio de Ocuilán de Arteaga perteneciente al Estado de México. Alemán favorecía así, la voraz expansión de la tala de bosques en favor de las compañías tlalpenses de papel, Loreto y Peña Pobre. A fines del siglo XX y bajo las nuevas señas de una política tendencialmente ambientalista, se reabre la última posibilidad para preservar el último reducto forestal, entre el Distrito Federal y el Estado de Morelos.

Notas:

- 1) Le Goff, Jacques, 1996: *Lo maravilloso y lo cotidiano en el occidente medieval*, Barcelona, Editorial Gedisa, pp. 25-39
- 2) González Phillips, Graciela, 1993: *Los chaneques en el mundo imaginario de los Tuxtles, Veracruz*, Tesis de licenciatura en Antropología Social, ENAH.
- 3) Le Goff, Ob. cit., p. 39
- 4) Enciclopedia de México 10, México, SEP, 1987, p. 5594
- 5) Enciclopedia de México 2, México, SEP, 1987, p. 1036
- 6) Enciclopedia de México 10, p. 5600
- 7) Enciclopedia de México 2, p. 1036
- 8) Hernández Orive, Alicia, 1973, *Haciendas y Pueblos en el Estado de Morelos 1535-1810*, México, Tesis de Maestría en Historia, Colegio de México, p. 31
- 9) *Bienes Comunales de Huitzilac*, Exp. 276.1/844, Archivo RAN
- 10) Idem.
- 11) Resolución Presidencial, 6/11/1929, en Exp. 276.1/844, Archivo RAN
- 12) Lomnitz, Claudio, 1982: *Evolución de una sociedad rural, Fondo de Cultura Económica-SEP/80*, (num. 27), pp. 195-196.
- 13) Resolución Presidencial, 6/11/1929

ACLARACION: En el artículo "El culto al dios Tláloc en Cinteopa, Amatlán, Mor." de Giselle Canto, se omitió el nombre del fotógrafo Lázaro Sandoval, autor de las fotografías del remate de Cinteopa.



- Ríos y barrancas
- Tiradero de basura municipal
- Tiradero de basura clandestino

tamoanchan número 73
UNA CRÓNICA DE HISTORIA REGIONAL

Cualquier información, sugerencia o publicidad dentro de este suplemento, favor de dirigirse a nuestras instalaciones en la Avenida Palmas #111 Fraccionamiento Bella Vista, c.p. 62170, en Cuernavaca, o al Teléfono (73) 13-28-93
Lunes 9 de febrero de 1998

Es un suplemento semanal editado por
ElRegional del sur morelos

INAH MORELOS

inaugurarán exposición en Xochicalco

El Juego y el Juguete tradicional mexicano

El próximo 30 de abril se inaugurará en el museo de sitio de Xochicalco con motivo del día del niño una interesante exposición, denominada: «El Juego y el Juguete Tradicional Mexicano», la que estará complementada con la exposición fotográfica «Los Niños» que abarca de 1905 a 1940 y que pertenece al reconocido Archivo Casasola, el que ha capturado bellísimas imágenes del México del ayer y del acontecer cotidiano de un país pluricultural como nuestro país; por tal motivo, platicamos con la maestra María Eugenia Sánchez Santa Ana de la Subdirección de Etnografía del Museo Nacional de Antropología y nos dijo al respecto lo siguiente: Bien, el juego es una actividad que se efectúa libre y voluntariamente que proporciona alegría y diversión, si se llegará a realizar de una manera obligada, ya no se le podría considerar juego en sentido estricto. Así también nos habló de que, el origen de los juegos es un poco difícil de precisarlo, ya que no se tienen datos de cuando y como surgieron, no obstante se supone que éste ha existido desde siempre, pues el hombre tiene la necesidad de satisfacer este interés. Agregó que los bebés juegan con los dedos de sus manos y sus pies; aprenden a caminar, a correr y a derribarse en el suelo, a tomar con sus manos cualquier objeto que esté a su alcance y lo transforman con ayuda de su imaginación y creatividad en un caballo, un coche, una pelota que satisfaga su fantasía, además el juguete es un objeto al que se le da una significación simbólica donde se cristalizan las relaciones de entrega e intercambio, afectivas e imaginativas, ya que el niño al manipularlo le da vida. De esta forma pasa de ser un objeto que determina una relación con lo imaginario y lo va sociabilizando.

El próximo 30 de abril se inaugurará en el museo de sitio de Xochicalco con motivo del día del niño una interesante exposición, denominada: «El Juego y el Juguete Tradicional Mexicano», la que estará complementada con la exposición fotográfica «Los Niños» que abarca de 1905 a 1940 y que pertenece al reconocido Archivo Casasola, el que ha capturado bellísimas imágenes del México del ayer y del acontecer cotidiano de un país pluricultural como nuestro país; por tal motivo, platicamos con la maestra María Eugenia Sánchez Santa Ana de la Subdirección de Etnografía del Museo Nacional de Antropología y nos dijo al respecto lo siguiente: Bien, el juego es una actividad que se efectúa libre y voluntariamente que proporciona alegría y diversión, si se llegará a realizar de una manera obligada, ya no se le podría considerar juego en sentido estricto. Así también nos habló de que, el origen de los juegos es un poco difícil de precisarlo, ya que no se tienen datos de cuando y como surgieron, no obstante se supone que éste ha existido desde siempre, pues el hombre tiene la necesidad de satisfacer este interés. Agregó que los bebés juegan con los dedos de sus manos y sus pies; aprenden a caminar, a correr y a derribarse en el suelo, a tomar con sus manos cualquier objeto que esté a su alcance y lo transforman con ayuda de su imaginación y creatividad en un caballo, un coche, una pelota que satisfaga su fantasía, además el juguete es un objeto al que se le da una significación simbólica donde se cristalizan las relaciones de entrega e intercambio, afectivas e imaginativas, ya que el niño al manipularlo le da vida. De esta forma pasa de ser un objeto que determina una relación con lo imaginario y lo va sociabilizando.

El próximo 30 de abril se inaugurará en el museo de sitio de Xochicalco con motivo del día del niño una interesante exposición, denominada: «El Juego y el Juguete Tradicional Mexicano», la que estará complementada con la exposición fotográfica «Los Niños» que abarca de 1905 a 1940 y que pertenece al reconocido Archivo Casasola, el que ha capturado bellísimas imágenes del México del ayer y del acontecer cotidiano de un país pluricultural como nuestro país; por tal motivo, platicamos con la maestra María Eugenia Sánchez Santa Ana de la Subdirección de Etnografía del Museo Nacional de Antropología y nos dijo al respecto lo siguiente: Bien, el juego es una actividad que se efectúa libre y voluntariamente que proporciona alegría y diversión, si se llegará a realizar de una manera obligada, ya no se le podría considerar juego en sentido estricto. Así también nos habló de que, el origen de los juegos es un poco difícil de precisarlo, ya que no se tienen datos de cuando y como surgieron, no obstante se supone que éste ha existido desde siempre, pues el hombre tiene la necesidad de satisfacer este interés. Agregó que los bebés juegan con los dedos de sus manos y sus pies; aprenden a caminar, a correr y a derribarse en el suelo, a tomar con sus manos cualquier objeto que esté a su alcance y lo transforman con ayuda de su imaginación y creatividad en un caballo, un coche, una pelota que satisfaga su fantasía, además el juguete es un objeto al que se le da una significación simbólica donde se cristalizan las relaciones de entrega e intercambio, afectivas e imaginativas, ya que el niño al manipularlo le da vida. De esta forma pasa de ser un objeto que determina una relación con lo imaginario y lo va sociabilizando.

Le preguntamos a la maestra María Eugenia Sánchez que si nos podría hacer un recuento muy general sobre la historia del juguete en nuestro país y nos adelantó que, en México, durante el Virreinato se inició la manufactura de objetos para ser utilizados específicamente como juguetes. Rubín de la Borbolla (1974:252) dice «se comenzaron a fabricar los juguetes de barro, ma-

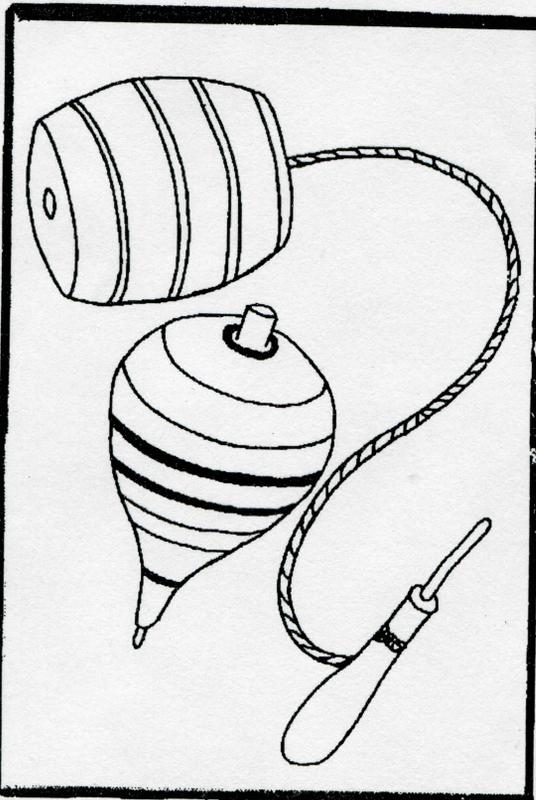
dera, hojalata, trapo, cartón, palma, vidrio, hueso y otros materiales con formas y decorados europeos. Muchos juguetes fueron importados de España, algunos de ellos hechos en otros países europeos. Pronto adquirieron formas y decorados populares,

rar da la impresión de que se mueve.

Sin embargo, agregó la investigadora del INAH, en nuestro país aún se conservan muchos juguetes tradicionales elaborados con materiales perecederos, propios de cada región del país, como la madera, la arcilla,

la palma o el carrizo entre otros muchos, con los que se crean piezas frágiles que proporcionan diversión a los niños. En ocasiones, las ágiles manos de los pequeños y de los artesanos elaboran uno a uno los juguetes, tallan febrilmente la madera y de este trabajo surgen trompos, yoyos y pirinolas, con la arcilla se modelan figuras en miniatura, como cazuelas, jarros, figuras antropomorfas o zomomorfas, con el carrizo se manufacturan silbatos, flautas, la dúctil palma se transforma en sonajas, abanicos, peces, gallitos adornados con plumas de diversos colores; con el papel se crean rehiletes, barcos, aviones; en tanto que la tela le da vida a las muñecas de grandes ojos.

Finalmente, hizo un exhorto al público en general, así como a los papás de los niños para que consuman y promuevan el uso del juguete mexicano, pues señaló que el juguete tradicional lamentablemente se va perdiendo poco a poco, ya que es difícil ver en los mercados y en las ferias puestos que vendan estas piezas, el barro es sustituido por el plástico y la hojalata por el aluminio, los carros de madera por los electrónicos, los colores naturales y las anilinas por las pinturas vinílicas o de aceite; las muñecas de tela por las que caminan solas y hablan. Es decir, poco a poco se va perdiendo este mundo artesanal por el industrializado, en donde los fabricantes manufacturan piezas en serie y piensan que entre más aditamentos electrónicos les pongan más divertidos resultarán los juguetes. Por eso es que al presentar esta exposición. «El Juego y el Juguetes Tradicional Mexicano», se desea dar a conocer los juguetes artesanales de México y promover el rescate de una de las tradiciones más ricas y expresivas de la cultura mexicana, así como mostrar la diversidad de juegos y juguetes, que utiliza el niño para satisfacer su interés lúdico. La exposición estará expuesta durante dos meses en el Museo de Xochicalco. Visítela y conozca parte de nuestras tradiciones.



alejándose de sus orígenes». A partir de este momento se puede hablar de que fueron creadas ex profeso para estar en manos de los pequeños. Los cambios en el trabajo y decoración dieron como resultado nuevos objetos. También señaló que el Siglo XX marcó uno de los acontecimientos más importantes en México, la Independencia, con ella se dan cambios sociales, económicos y culturales. Se tiene contacto con otros países europeos, sin que España sea la intermediaria, provocando cambios en la vida de los adultos y de los niños ya que aparecen nuevos tipos de juguetes y juegos que eran desconocidos. Se inician los primeros estudios científicos de fenómenos ópticos apareciendo el zootropo inventado para distracción de los niños; consiste en una cinta de cartón que tiene dibujada diferentes figuras en varias posiciones y al hacerla gi-

Los Derechos Universales de los Niños

- * Derecho a la igualdad sin distinción de raza, credo o nacionalidad.
- * Derecho de protección especial para su desarrollo físico, mental y social.
- * Derecho a un nombre y una nacionalidad.
- * Derecho a alimentación, vivienda y atención médica adecuada para el niño y la madre.
- * Derecho de educación y cuidados especiales para el niño con limitaciones físicas o mentales.
- * Derecho de comprensión y amor por parte de los padres y la sociedad.
- * Derecho a recibir educación gratuita y disfrutar de los juegos y la recreación.
- * Derecho a ser el primero en recibir ayuda en caso de desastre.
- * Derecho a ser protegido contra el abandono y explotación en el trabajo.
- * Derecho a formarse en un espíritu de amistad, solidaridad y justicia entre los pueblos.

(En qué medida, en la realidad, se respetan los Derechos del Niño. Ahí queda como reflexión)